



Alcaldía Municipal
San Pedro de Urabá
NIT. N° 890 983 814-5

ACTA DE APROBACIÓN DE PÓLIZA

San Pedro de Urabá, 5 de agosto de 2026

De conformidad con el Estatuto General de Contratación Pública, delegado por el comité de contratación, en la fecha se procede a realizar la aprobación de la garantía única presentada por la contratista, **YENIS CATALINA RODRIGUEZ MILLAN**, identificada con cédula de ciudadanía No. 1.041.260.209, para amparar el **CONTRATO PS No. 221-2026**, suscrito el 31 de julio de 2026, cuyo objeto es: **FORTALECIMIENTO DE APOYO A LA GESTION EN EL COMPONENTE DEL PROGRAMA EQUIDAD DE GENERO DEL MUNICIPIO DE SAN PEDRO DE URABA.**

Para el efecto, se recibe la Póliza de Seguro de Cumplimiento Entidades Estatales No. **11-46-101113500**, con fecha de expedición 3 de agosto de 2026, expedida por **Seguros del Estado S.A.** con NIT. 860.009.578-6, la cual presenta los siguientes amparos:

ESTIPULACIONES CONTRACTUALES	CARACTERÍSTICAS PÓLIZA
Tomador: CONTRATISTA	Tomador: YENIS CATALINA RODRIGUEZ MILLAN , identificada con cédula de ciudadanía No. 1.041.260.209
Asegurado: MUNICIPIO DE SAN PEDRO DE URABA	Asegurado: MUNICIPIO DE SAN PEDRO DE URABA.
Suscripción aseguradora	SI ☒ NO ☐
AMPAROS	AMPAROS
Cumplimiento del contrato: equivalente al 10% del valor del contrato, y con una vigencia igual a la duración del mismo (6) meses mas.	Amparo de: <u>Cumplimiento del contrato</u> Monto asegurado: <u>\$1.417.500,00</u> Vigencia: Desde: 3/08/2026 – Hasta: 30/06/2027

Que, igualmente la póliza presentada cuenta con los anexos de condiciones generales y particulares que acreditan su eficacia jurídica comparados los amparos, valores y vigencias contenidas en las pólizas, la misma se ajusta a lo requerido por la Administración municipal a través del **CONTRATO PS No. 221-2026**, suscrito el 31 de julio de 2026, en consecuencia, se imparte la aprobación de la Póliza de Seguros de Cumplimiento Entidades Estatales No. **11-46-101113500**, con fecha de expedición 3 de agosto de 2026, expedida por **Seguros del Estado S.A.** con NIT. 860.009.578-6, suscrita por la contratista, **YENIS CATALINA RODRIGUEZ MILLAN**, identificada con cédula de ciudadanía No. 1.041.260.209.

La Secretaría General y de Gobierno realizó la consulta de la póliza en la página de la Aseguradora en el link de consulta de pólizas, señalando que la póliza se encuentra vigente, se toma la captura de la consulta de la Póliza de Seguros de Cumplimiento Entidades Estatales No. **11-46-101113500**, con fecha de expedición 3 de agosto de 2026, expedida por **Seguros del Estado S.A.** con NIT. 860.009.578-6

PALACIO MUNICIPAL

Teléfono: 820 55 02 - 820 55 03 Alcaldía extensión 101
Dirección Carrera 50N° 52-114 Barrio: Centro / Código Postal 057 830
San Pedro de Urabá - Antioquia - Colombia



Alcaldía Municipal
San Pedro de Urabá
NIT: N° 890 983 814-5



Consulta de pólizas

Consulta de Póliza

Consulta de SOAT

Datos de la póliza

Estado:

Vigente

Número de póliza:

11-46-101113500

Fecha de expedición:

lunes, 3 de agosto de 2026

Asegurado:

MUNICIPIO DE SAN PEDRO DE URABÁ

Inicio de vigencia:

lunes, 3 de agosto de 2026

Valor total asegurado:

\$ 1.417.500,00

Consultar de nuevo

Número de anexo:

0

Ramo:

CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL ONLINE

Tomador:

RODRIGUEZ MILLAN YENIS CATALINA

Fin vigencia:

miércoles, 30 de junio de 2027


DANIEL EDUARDO ARGEL DICKSON
Secretario General y de Gobierno Municipal

SAN PEDRO
DE URABÁ

PALACIO MUNICIPAL

Teléfono: 820 55 02 - 820 55 03 Alcaldía extensión 101
Dirección Carrera 50N° 52-114 Barrio: Centro / Código Postal 057 830
San Pedro de Urabá - Antioquia - Colombia